

ALFONSO SABARÍS CONDE*Declaración de insolvencia*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 165/04, a instancia de Mariano Martínez Rotea y otros, contra Alfonso Sabarís Conde, sobre cantidad, se ha dictado, en fecha 10 de abril de 2006, auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.839,27 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 10 de abril de 2006.—María Remedios Albert Beneyto, Secretaria.—19.793.

ALTO GENIL OLGIS 2000, S. L.*Insolvencia. Ejecución 86/05*

María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número Cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 86/05, dimanante de autos número 90/04, en materia de cantidad a instancias de José Antonio Naranjo Salinas, contra Alto Genil Olgis 2000, S. L., se ha dictado en fecha 31/3/06 auto por el que se declara al ejecutado Alto Genil Olgis 2000, S. L. en situación de insolvencia total por el importe de 3.471,83 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 31 de marzo de 2006.—María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria Judicial.—19.768.

ANTONIO BERJANO FELIPE**CONSTAR 2002, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución numero 386/2005, de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Jaime José Ávila López contra Antonio Berjano Felipe y Constar 2002 Sociedad Limitada sobre jura de cuentas se ha dictado auto de fecha 4 de abril de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe total de 2.748,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, María Nieves Rodríguez López.—19.383.

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Pérez Galdós 13, 1.º I.ª, de Valencia, a las once horas del día 15 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y en su caso nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

En cumplimiento de la normativa vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión que se someterán a la aprobación.

Valencia, a 19 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere González Nebreda. 20.206.

AVESIGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid en el Club Social del Edificio Centro Colón, calle Marqués de la Ensenada número 16, entreplanta, a las dieciocho horas el día 27 de mayo de 2006, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta de la sesión.

Quinto.—Información de la situación de la sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 19 de abril de 2006.—El Administrador único, Alberto Arenillas García.—20.174.

BARNICES Y PINTURAS MODERNAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Fernando, 102 de Nájera el día 24 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2005, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe al que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nájera, 3 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albelda Prado.—19.787.

BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de mayo de 2006, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo del Puerto, 20, Getxo (Vizcaya), o el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta sobre aplicación de resultados y gestión social, todo ello referido al ejercicio 2005 de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros».

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos y textos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y en especial las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el informe de auditores.

Getxo, 20 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubiria Azaola.—21.106.

BLANCO Y TORRES, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada con fecha 28 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social calle Sevilla, 6, de Madrid, día 29 de mayo de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2007, con propuesta de permanencia de los actuales en el desempeño de la función auditora.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas, pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 19 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jerónimo Blanco Roldán.—20.182.